MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1105
QUILLON, miércoles 12 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:18.096 BLES 10-1029, 10-1030
Y SON:DIECIOCHO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS M/L)

POR LO SIGUIENTE:

COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS N° 119275 Y FACTUR N° 119286, POR CONSUMO ELECTRICO DE LAS ESC. LIUCURA BAJO Y CHANCAL, FINANCIADO CON FONDOS DEL FAEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	020439	Electricidad	14.992		80238000-3	-0
2152205001	020444	Electricidad	3.104		80238000-3	-0
1110201		Banco Estado		18.096	80238000-3	
		TOTALES :	18.096	18.096		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1105	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME